

Dia 1º de Julio. Hoy á las once del día salieron en clase de particulares el coronel Márquez Donallo y su familia, D. Lorenzo Noriega, capitán de fragata y ayudante del virey, D. F. Vargas, capitán del regimiento de Estremadura y también ayudante del virey, á todos los cuales se les anticiparon seis pagas. Dícese que van á distintas comisiones reservadas: creen algunos que á España á informar sobre el estado del reino y pedir tropas. Esta tarde entraron de cien á doscientos soldados de Concha, de caballería, que andaban espedicionando cerca de México: se cree que vienen á pasar revista para volver á salir.

Dia 2. La caballería de Concha, que entró ayer, parece viene perseguida de un cuerpo numeroso de independientes, que al mando de Zarzosa se ha adelantado hasta *Ayotla*, dejando su retaguardia, compuesta de mil hombres, en San Martín.

Segun noticias, el día 25 se rindió Querétaro por capitulación, que consiste en once artículos, siendo el mas notable que las tropas y sus gefes que han guarnecido aquella ciudad, serán trasportadas á la isla de Cuba, y mientras se proporciona su embarque, permanecerán en Celaya, sin poder hacer armas contra el ejército de las Tres Garantías.

Acordaron la capitulación por parte del comandante general de Querétaro, brigadier D. Domingo Luaces, los coroneles D. Gregorio Arana y D. Froilán Bocinos, y por la del general Iturbide el coronel Bustamante y el teniente coronel D. José Joaquin Párres, después de lo cual hizo su entrada Iturbide el día 29, en medio de las mayores aclamaciones.

Dia 3. Pasaron revista en la plaza como dos mil hombres de infantería, y cien de caballería, que es toda la tropa de línea que existe en México, además de la caballería de Concha, que la pasó por papeleta, y la division del mando del brigadier Alvarez, que existe en Cuautitlán. Se debe contar también con trescientos que guarnecen á Tacuba, Tlalotelco y Chapultepec.

De los productos de la hacienda pública en el mes pasado, de todas las rentas, tanto de la casa de moneda, tabaco y lotería, no se ha remitido un real á las cajas, por lo que ningún empleado ha cobrado su sueldo, lo que aumenta las desazones sobre las ordinarias.

Anoche salió el capitán Peredo, ayudante del virey, con otros dos oficiales, á una comisión reservada. A las cinco de la tarde se recibió de oficio el parte de la rendición de Querétaro, que lo trajo un oficial de aquella guarnición, enviado por *Luaces*.

Dia 4. Se sabe que esta mañana de madrugada hizo movimiento la tropa del mando de Alvarez, y caminó hasta *Huehuetoca*; pero que de vuelta contramarchó hasta Tlalnepantla (1).

(1) Hé aquí un modelo de amovilidad y rapidez, solo comparable con la de un perico ligero, ó con los viages de Felipe II, que ridículamente describió su hijo el infante D. Carlos.

Por la mañana ha salido el coronel Concha con doscientos de caballería: parece que se dirige á *Ayotla*.

Por correo particular de Veracruz, se sabe que el navío Asia, en que se espera al general O-Donojú, daría la vela el 15 de Mayo.

Continúa la desercion de oficiales, soldados y paisanos en demanda de Iturbide.

Dia 5. Esta tarde se ha dicho que iba á haber una gran novedad en México, por lo que han andado las gentes sobresaltadas, previniéndose cada hijo de vecino para evitar un golpe, mientras se establece la confianza y tranquilidad.

Dia 6. La gran novedad que se presintió ayer, se ha verificado anoche, pues en ella la tropa espedicionaria ha depuesto al virey conde del Venadito de su silla, colocando en su lugar al mariscal de campo de artillería *D. Francisco Novella*.

Dia 7. Hé aquí una relacion circunstanciada de la deposición del señor Apodaca, tomada de personas veraces; novedad de que debe ocuparse la historia, pues ha ocurrido en persona digna de otra suerte, por las prendas que le caracterizan.

Entre nueve y diez de la noche se advirtió que fueron saliendo de sus cuarteles tropas del regimiento de Ordenes militares, del de Castilla é Infante D. Carlos, que silenciosamente se dirigieron al palacio del virey, el que en parte ocuparon y en parte cercaron. Lo mismo hizo la tropa de Marina, que ha estado guarneciendo el palacio desde que el virey vino, y en frente de Catedral se sitió la primera compañía de caballería de las nueve creadas con el título de *Defensores de la integridad de las Españas*.

El todo de la fuerza que concurrió á esta facción, se regula de ochocientos á mil hombres, acaudillados ó dirigidos por el teniente coronel graduado de coronel del regimiento del Infante D. Carlos, D. Francisco *Bucelli*, y los oficiales de los mismos regimientos y del de Ordenes *Llorente*, *Carballo*, *Bieztegui*, *Erbela*, *Rodriguez*, *Casanova*, *Lison*, *Ramos*, el capitán de ingenieros *Lara*, y los oficiales de la Marina real, y *Montenegro*. Es regular hubiese otros, y aun así se dice; pero los referidos son de los que principalmente se hace mención.

La junta permanente de guerra estaba á la sazón reunida en palacio, y se componía del virey Apodaca, mariscales de campo *Liñan* y *Novella* del brigadier *Espiuosa*, y del coronel de ingenieros *Sociats*, que presenciaron el suceso.

Luego que las tropas se situaron en los puntos que tenían dispuesto, y se apoderaron de todas las guardias, subieron los oficiales y dijeron al virey, que el objeto que les llevaba á aquel acto era manifestarle la desconfianza que les asistía de los gefes que los mandaban, y el disgusto de que se hubiesen rendido las guarniciones de varios puntos, la division de S. Luis al mando de *Bracho* y *San-Julian*, malográndose otras espediciones en que inútilmente se han sacrificado

las tropas, al paso que Iturbide adelanta en todas sus tentativas hasta temerse que pronto se dirija á esta capital, por lo que le suplicaban dejase el mando, y lo trasladase á uno de los señores sub-inspectores.

Liñan tomó la voz inmediatamente y les afeó con buenos términos aquella accion, tan agena de unos militares, que debian dar ejemplo de disciplina y subordinacion; instruyéndoles al mismo tiempo de las providencias que el virey y la junta habian tomado y estaban disponiendo para resistir y atacar al enemigo; concluyendo con que de ninguna manera tomaria el mando en aquellos términos.

El virey procuró sosegarlos y satisfacerlos con razones y fundamentos, que hubieran desarmado á otros ménos determinados ó resueltos. Les dijo que le ponian la puente de plata para libertarse de una carga tan insoportable como era la del vireinato en estas circunstancias, y que no lo habia dejado ántes por su propio honor, y por temer aún mayores males, á que le replicaron no dándose por convencidos en manera alguna.

Insistieron los oficiales en que el virey habia de dejar el mando, y que si lo resistia, no respondian de la seguridad de su persona; y en vista de lo respuesto por Liñan, se declararon pidiendo que recayese en *Novella*.

Este procuró excusarse tambien; pero habiendo insinuado los oficiales que pondrian de virey á *Bucelli*, aflojó aquel en la resistencia, y ya procuraron todos un acomodamiento, examinando algunos el estado de las guardias, principalmente la de *Marina*, y su disposicion para sostener al virey; pero todas las encontraron tomadas ó ganadas por los facciosos.

El brigadier Espinosa propuso que mediante la confianza que toman en *Novella* para mandar las armas, recayese en él la capitania general, quedando el conde del Venadito de gefe superior político, lo que en el primer momento sorprendió á los oficiales, que manifestaron les parecia bien; pero Llorente indicó se necesitaba la anuencia de la tropa, y para explorarla bajó á donde estaba formada, de cuya operacion volvió diciendo que no accedía, esigiendo que precisamente se variase el virey.

Trastornados todos los medios que se discurrieron para cortar aquel lance lo ménos mal que fuese posible, entregaron los oficiales al señor Apodaca un papel que llevaban prevenido, para que hiciese formalmente la dimision del mando en el señor *Novella*; pero el virey tuvo serenidad de ánimo para desaprobalo y romperlo, ofreciendo que escribiría, como lo hizo, de su propio puño el que apareció en la mañana siguiente fijado en las esquinas, que se ha insertado en el *Noticioso* y en la *Gaceta*: á la letra dice.... "Entrego libremente el mando militar y político de estos reinos, á peticion respetuosa que me han hecho los señores oficiales y tropas *espedionarias*, por convenir así al mejor servicio de la nacion, en el señor

mariscal de campo D. Francisco *Novella*, con solo la circunstancia de que por los oficiales representantes se me asegure la seguridad de mi persona y familia, manteniendo la tropa de Marina y Dragones que tengo, y se me dé ademas la escolta competente para marchar en el siguiente dia á Veracruz para mi viage á España; dejando á cargo de dicho señor *Novella*, con toda la autorizacion competente, dar las disposiciones y órdenes para la continuacion del órden y tranquilidad pública, y entenderse en vista de esta cesion que hago, con las autoridades tanto eclesiástica como civiles y militares del reino. México, 5 de Julio de 1821 — *El conde del Venadito*.

En el intermedio que hubo para acordar este punto, se indispusieron de palabra los oficiales con el señor Liñan, quien *los desafió uno á uno ó como quisiesen, tratándolos como merecian*. Generalmente ha sido aprobada la conducta de este gefe en tan críticas circunstancias (1).

Luego que hizo la traslacion del mando el virey en *Novella*, y se firmaron por aquel una multitud de oficios, avisándole al señor arzobispo, cabildo eclesiástico, y á todas las corporaciones, tribunales y gefes militares y de rentas, se retiraron las tropas á sus cuarteles; recogiendo la que habia en las guardias, y el virey dispuso su viage, que verificó á las siete de la mañana del dia 6, dirigiéndose con su familia á la villa de Cuadalupe: *aposeó en el meson* mientras encontró casa, que le proporcionaron los canónigos de aquella Colegiata. Allí existe sin tratar con nadie, esperando escolta que lo conduzca á Veracruz, y poder embarcarse para España (2).

Entre muchos pasajes que han ocurrido y se cuentan con tal motivo, merecen conservarse para memoria los siguientes.

El coronel de Ordenes militares D. Francisco Javier de Llamas, sabiendo la tarde del 5 que habia alguna inquietud en el cuartel, pasó en persona á sosegarla, y á informarse de la novedad que la causaba; mas advirtiéndole que le faltaban al respeto y obediencia algunos oficiales y soldados, trató de corregirlos, aunque sin efecto favorable, en términos de llegar la insubordinacion al extremo de querer herirlo, de que escapó trabajosamente, pero no de ser preso por su misma tropa que lo detuvo en una cuadra durante la prision del vi-

(1) Hé aquí un rasgo que desmiente el concepto de cobarde en que era tenido.

(2) Por todos estos grades de vilipendio hicieron que pasasen los soldados españoles á un gefe hombre de bien y que procuró llenarlos de beneficios. Se asegura que cuatro dias antes de este lance bochornoso, habia prestado de su caudal tres mil pesos á *Bucelli*, que se le presentó lleno de confusion, diciéndole que estaba perdido, pues habia quebrado con los fondos de su cuerpo, y el Venadito, compadecido de su situacion le sacó de tal apuro sin asegurarse de la cantidad suplida. Por esta circunstancia el virey se sorprendió viéndole capitanear aquella faccion criminal: tal vez el dinero seria para ejecutarla. Otro tanto sucedió al virey Iturrigaray luego que supo que D. Gabriel Yermo era el primer conjurado contra su persona, despues que le habia hecho el gran favor de cortar el espediente que se le formó por haberse opuesto á la entrega de capitales de consolidacion que reportaban sus fincas y á su division; los hombres son iguales en todos tiempos, y los sucesos se renuevan.

rey. De resultas de esto se ha visto bien malo en su casa, y se ha negado despues á entender en asuntos de su regimiento, como á recibir á los oficiales que han querido visitarlo, acreditando así la opinion que tiene de oficial honrado, y de la mas bien merecida reputacion.

El coronel D. Blas del Castillo y Luna, comandante del regimiento de Castilla, parece que tambien tuvo antecedentes la tarde del 5 para recelar de su tropa, y pasando al cuartel á ecsaminarla y contenerla, fué tambien arrestado y detenido, hasta la mañana siguiente. Despues fué nombrado ayudante de Novella, destino que dicen pretendió para separarse del mando de su cuerpo. El teniente coronel Mendivil, mayor de la plaza de México, estaba en el coliseo, sin antecedente ninguno de lo que pasaba en palacio: á la primera noticia que tuvo, se dirigió á la plaza, que encontró ocupada por la tropa, acercóse al principal, y le hicieron entrar en él, donde le arrestaron, poniéndole dos centinelas de vista, hasta la mañana del dia siguiente, en que ya tenia el mando *Novella*. El ayudante del virey teniente coronel Martinez, de Navarra, tratando de reprimir los insultos de la tropa, fué acometido por un soldado, que le tiró un bayonetazo, que por poco lo pasa, y por fortuna suya solo le rompió la ropa.

Hubo la casualidad de estar fuera, ó no tener antecedente del caso los demas gefes del regimiento de Ordenes. El teniente coronel Patiño estaba en Tlalnepantla de segundo de aquella division, y el comandante D. José de la Peña á la cabeza de otra en Tacuba.

La guardia de alabarderos del virey y algunos pocos soldados de Marina inmediatos á su habitacion, se mantuvieron fieles y evitaron algun atropellamiento; pero rodeados y dominados por la multitud de amotinados que se apoderó del palacio, no pudieron hacer cosa de provecho mas que demostrar su honradez y fidelidad á la persona que custodiaban, y cuyos corazones tenia ganados por sus virtudes y buen trato.

Con la familia del virey se ha ido á Guadalupe su yerno D. Francisco Javier de Gabriel, coronel del regimiento de infantería de Puebla, que fué espectador del suceso, sin poderlo remediar. La viueña, sus hijas y dos hijos se hallaron en igual caso, pues solo estaba fuera del palacio el cieguito, que asistia á la comedia, el cual por súplica de su madre lo recogió la marquesa de San Roman, en cuya casa pasó la noche. Estaban de tertulia con las señoras, el oidor Campo Rivas, el prebendado Mendiola y el marqués de Salvaterra, quienes ignorantes de lo que pasaba, se retiraron á la hora regular; pero los amotinados no los dejaron salir, y tuvieron que alargar la visita hasta la madrugada.

El pueblo, las tropas del pais, patriotas y demas cuerpos de la guarnicion se han mantenido *quietos* (1). Es verdad que no han

(1) Este quietismo es muy deshonroso para los militares, que deben ser los prime-

cesado las patrullas dobles y con oficial recorriendo la ciudad. Causa admiracion que los oficiales y tropas de cuerpos los mas favorecidos del virey, y principalmente el de Marina, de que era general, hayan tomado una parte activa en este suceso; de que se infiere que hubo algun influjo secreto, pero eficaz, que los dispuso para llevar á cabo este proyecto. Se dice que en la noche del 5 habia en el patio de palacio canastos de pan y aguardiente en abundancia, que bebieron los soldados y oficiales; y añaden que se repartió no poco dinero. Tambien se asegura que los oficiales promovedores de la separacion del virey pidieron que lo reemplazara el general Cruz, de Guadalajara, y que mientras venia le sustituyese *Novella*: si tal hubiera sucedido, los males de la América se habrian prolongado á un extremo inesplicable (1). Cruz es una furia desatada. El virey pasó sin demora un oficio á la junta provincial, participándole la traslacion del mando á *Novella* para que lo reconociese por su sucesor; pero esta respetabilísima corporacion le respondió en los términos siguientes:

“Escmo. Sr.—En vista del oficio de V. E. fecha de ayer, para cuya lectura se reunió esta diputacion provincial, acordó contestarle que la dimision de mandos que V. E. ha hecho, *es nula*: lo primero, que por el contesto mismo del oficio y por notoriedad se conoce que fué violenta: lo segundo, porque no hay facultades en V. E. para entregar el mando á la persona que le haya parecido, sino á aquellas que designa la ley en caso de imposibilidad; lo que comunica á V. E. esta diputacion en respuesta para su inteligencia. Dios, &c., Julio 6 de 1821. Firmado de todos los señores.—Escmo. señor *virey* conde del Venadito, capitán general de Nueva-España (2).”

Igual respuesta dió la misma junta á *Novella*, y á la audiencia preguntó si ecsistia ó no la cédula llamada de *Mortaja*, en la cual estuviera de antemano señalada la persona que deberia encargarse del mando político por falta del virey, para que segun ella la diputacion provincial pudiera seguir el camino que esta señalara. Efectivamente, respondió la audiencia que ecsistia la referida cédula en el archivo secreto, y cuando la diputacion provincial se preparaba

ros en hacer respetar el órden y mantener á los gefes en sus puestos. Es una complicidad en el crimen de motin, que las leyes militares castigan, no solo en quienes lo hacen, sino en los que sabiéndolo no lo impiden.

(1) Si despues de abrazado el partido de la independencia casi por todo el reino, aun nos dió tanta guerra en Durango, donde se defendió con vigor, como sabemos, con el resto de algunos cuerpos que tomó al paso por Zacatecas, huyendo de Guadalajara, ¿qué habria sido en México, donde todavia contaba con no poca fuerza y muchos recursos? Todo lo dirigia la Providencia á nuestro beneficio; beneficio que hoy resistimos por nuestras locuras increíbles.

(2) Reflexiones de idéntica naturaleza le hizo á *Novella* el señor O-Donojú con fecha de 12 de Septiembre desde San Joaquin, como hemos visto. Es preciso confesar, que los que formaban esta junta, eran hombres dotados de sabiduría é integridad, máguier que les pese á los señores eminentísimos patriotas *del cumplido de Tacubaya*, que en el dia osan tiznar su reputacion, llamándolos escoceses y borbonistas, que equivale á *hombres de bien*.

para que se abriese y reconocer por gefe al que señalase, recibió oficio de Novella en que la citaba para hacer el juramento el dia 8, como se verificó; pero la diputacion, en obvio de inconvenientes y turbaciones, cedió, como dijo en su oficio de 8 de Julio.

No eran aquellos momentos en los que se oian las voces de las leyes, sino las de las armas, tumultos y estrépitos. Si la diputacion no hubiera cedido, tal vez habria sido pasada á cuchillo por una soldadesca bárbara é insolente: este fué el último acto que ejecutaron los españoles en esta ciudad, marcado con el sello del desprecio á las leyes y á la buena razon: tres siglos ántes habian ejecutado sus primeras agresiones; librónos al fin de ellas, porque *Dios consiente pero no para siempre* [1].

Continúa el diario.

Dia 7 de Julio. Se publicó por bando crear una junta con toda la autoridad que las circunstancias puedan requerir, á la que consultará *Novella* todo lo que considere justo para restablecer la disciplina militar, aumentar la fuerza armada, dar las mejores disposiciones militares, y cuidar de la tranquilidad pública y privada. He aquí los sugetos que deberán formarla.

Presidente. Novella (2).

Vocales. D. José de la Cruz.—El conde de la Cortina.

Coroneles. El marqués de Vivanco.—D. José Gabriel Armijo.—D. Juan Márcos Rada.—D. Lorenzo Noriega.—D. José Ignacio Aguirrevengoa.—D. José Antonio Camblor.

Tenientes coroneles. Conde de Heras Soto.—D. Eusebio García.—D. Manuel Gutierrez.—D. Martin Angel Michaus.

En el mismo bando se dictan las reglas que han de observarse para la eleccion de vocales de regimientos que han de concurrir á la junta de guerra, que se infiere será la misma que han de componer los catorce sugetos anteriores.

Se ha notado que en dicho nombramiento no estén comprendidos los señores subinspectores *Liñan* ni *Sociats*, ni los brigadieres Alvarez, Sota Riva ni Espinosa.

(1) La primera noticia que se tuvo en el campo del general Bravo, que sitiaba á Puebla, acerca del conde del Venadito, fué que se habia fugado de México, huyendo de correr la suerte de su predecesor Iturrigaray; con tal motivo espidió una circular, para que donde quiera que lo encontraran, lo trataran con toda dignidad y decoro, franqueándole los auxilios que pidiese. . . . Así correspondió Bravo á un gefe á quien debió la vida. . . . ¡Gracias á Dios que aun hay virtud en nuestra tierra! Conózcanlo por este rasgo los que le deturpan.

(2) He aquí los dictados y sobrenombres con que se ha presentado este personaje en la palestra. . . . *Francisco Novella Azaval Perez y Sicardo, Mariscal de campo de los ejércitos nacionales, Subinspector Comandante General del cuerpo de Artillería, condecorado con la cruz de honor de Talavera, Caballero de la nacional y militar Orden de S. Hermenegildo. . . virey. . . por la voluntad de Bucelli, Llorente, y demas chusma militar espedicionaria amotinada. . . &c.* Ya sabrá la posteridad quién fué este figuron de nuevo cuño.

Alvarez, cuya division subsiste en Tlalnepantla, vino anoche á cumplimentar á *Novella*, y se ha vuelto hoy.

En la órden del dia se ha dado á reconocer por gobernador militar de México al corouel *D. Agustin Gonzalez del Campillo* (antiguo tirano de Tlaxcala).

Novella pasó recado á la audiencia, para hacer ante esta corporacion el juramento de virey; se le respondió que por el nuevo sistema constitucional *era esto ageno de sus atribuciones* (1).

La diputacion provincial y el ayuntamiento han contestado al oficio de Novella, manifestándole las disposiciones que han regido y existen sobre sucesion al mando, bien que protestando que ausiliarán sus providencias por concurrir á la conservacion del buen órden.

Anoche se fué la guardia de la garita de S. Cosme con unos cien hombres, llevándose al oficial europeo D. Mateo Mozo, á quien su tropa dejó libre en Tacuba, y volvió hoy al medio dia á México.

Dia 8 de Julio. En este dia prestó Novella el juramento ante la diputacion provincial y ayuntamiento, en manos del conde del Valle, escribano mayor de gobierno. Asistieron al acto las corporaciones y gefes militares y de rentas, el arzobispo, una diputacion del cabildo eclesiástico. No concurrió la audiencia ni el general Liñan.

Por la noche fué al teatro Novella con su esposa, que vive en palacio desde el dia 6.

Por la tarde entró en México la caballería de Concha, que andaba por estas inmediaciones.

Con motivo de una caida que llevó de un caballo el brigadier Alvarez, ha venido á esta ciudad, quedando con el mando de su division D. Vicente Patiño, teniente coronel del regimiento de Ordenes.

Dia 9 de Julio. Se sabe de Veracruz por un propio, llegado de aquella ciudad, que por acuerdo de su ayuntamiento ha sido declarado el gobernador Dávila capitán general de la provincia y gefe político superior, y que aquella plaza debe considerarse en estado de sitio por la incomunicacion en que se halla con el resto del reino y demas que consta en la cópia de un bando que ha venido, publicado con fecha 25 del pasado (2).

En San Luis Potosí, segun dicen unas cartas, han jurado la independencia.

Se ausentan muchas familias de México por temor de un sitio, y continúa la desercion de tropa y emigracion de paisanos.

El comandante y tropa destacada en Santa Fé abandonó anoche

(1) ¡Con cuánto dolor le daría esta respuesta su presidente Bataller! Considérela el lector

(2) ¡Qué monada! Un capitán general nuevo, reducido á una plaza pequeña! Pero no es mucho cuando ochocientos gachupines sediciosos en México nombran un virey y gefe superior político; todos eran harina de un mismo costal.

el puesto, dejando un impreso, en que da parte de que se va al ejército trigarante, con amenazas por la separacion del virey Apodaca.

Dia 10. Hoy concluyen los besamanos y gala por la posesion de *Novella*, y empiezan las tres funciones de teatro que se hacen por igual motivo.

Ayer se sacaron los confidentes de Iturbide á su esposa, que estaba en el convento de Regina.

El subinspector Novella publicó el dia de su juramento una proclama, en que anima á la tropa á *sostener la integridad de las Españas*.

Dia 11. Anoche no asistió Novella al teatro, aunque se le estuvo aguardando. Parece tuvo aviso de alguna ocurrencia cerca de Méixco, pues salió tropa y dos cañones, tomándose otras disposiciones militares. Hoy se ha sabido, que una avanzada de americanos estaba cerca de Tlalnepantla: así es que aquella division se ha reforzado con tropas expedicionarias, y se reunirán allí como tres mil hombres al mando de Concha, cuya caballería ha salido hoy tambien.

México, Octubre 16 de 1827. (6.º y 7.º)



CARTA DÉCIMACUARTA.

Continuacion del Diario de la carta anterior; véase.

Muy señor mio. El virey conde del Venadito ha regresado de Guadalupe; se ha alojado en el colegio de San Fernando, y su familia en una casa contigua á él. La vireina parece se trasladará á Santa Teresa la Antigua, pues ha dado permiso para ello el Sr. arzobispo. Está ya en salvo toda la familia de Iturbide. Su padre é hijos estaban en el molino Prieto cerca de Tacuba. Se ha hecho con mucha precaucion su estraccion de México.

Dia 12. Anoche se cantó una marcha muy cansada en el coliseo en loor de *Novella*; se repitió muchas veces, y su estribillo decia:

Victoria, victoria,
y viva *Novella*,
de este suelo estrella
y aurora de paz (1).

Porque un asturiano mostró disgusto de que se repitiera, un capitán expedicionario mandó á un vigilante que lo pasase con la bayoneta, y por esta animosidad hubo gran zambra en el coliseo, y aun soponcios en algunas damas relamidas.

Hoy ha publicado Novella otra proclama á los mexicanos, en la que parece trata de sincerarse en la admision del empleo de virey, y de indicarles que es hombre de valor, pues acompañó el 2 de Mayo en Madrid á Doix y Velarde. Que en la guerra es *inecesorable*, y

(1) Pudo ser esta pieza obra del poetaastro *Madariaga*, que la llevaba en la bolsa á prevencion afectando improvisar, y eran como albardas que venian á todas bestias. *Estrella* y *Novella* ¡valiente consonante! *Victoria, victoria* por el señor gobernador, le gritaban á Sancho Panza cuando le jugaron la burla en la Insula.